

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: Clasificación Toxicológica: CLASE I (DOS) IPCS/OMS/2009. MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídoto: No tiene.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: NO provocar el vómito. Contiene solventes en porcentaje de 30%. En caso de contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos. En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada y lavar con agua y jabón. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado. En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02)1722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. **Toxicidad para peces:** EXTREMADAMENTE TÓXICO. **Toxicidad para abejas:** ALTAMENTE TÓXICO. "Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar."

Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO. La protección de los polinizadores y en particular de la ABEJA es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones a última hora de la tarde o por la mañana temprano. Esgurrimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple Lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su re-utilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (02)1722".

"CONCURREDIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

"USO AGRICOLA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA".

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".



Composición:

Ingrediente activo (iso)	Porcentaje en peso	Contenido en volumen
Lambdacialotrina	23.9 %	250 g/l

LEA INTEGRAMENTE ESTE PROSPECTO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Grupo químico al que pertenece el ingrediente activo: **Piretroide**

Número de Registro: 3977

Número del lote o partida:

Fecha de Fabricación del producto:

Fecha de Vencimiento:

País de origen: Argentina

Contenido Neto: **1 L**

INDUSTRIA ARGENTINA

INFLAMABLE DE 3ra CATEGORÍA

SURCOS 

FIRMA REGISTRANTE
MUNDO SURCOS S.A.
Rincón 468 Piso 3
Montevideo, Uruguay
Tel. 2916-1345

SURCOS 

FABRICANTE O FORMULADOR
RED SURCOS S.A.
Av. Freyre N° 2363 - (3000) Santa Fe
Prov. de Santa Fe - Argentina
Tel/Fax: 0342-4552366

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para productos fitosanitarios y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"

REVISION 2



NOCIVO



RECOMENDACIONES DE USO: Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: ZENITH es un insecticida piretroides que actúa por contacto, ingestión y repelencia para el control de larvas y adultos de insectos masticadores, picadores y chupadores, afectando además la oviposición de ellos. Posee un largo efecto residual y amplio espectro de acción, además de un importante efecto de volteo. Después de la aplicación de ZENITH los insectos se alejan del sector y dejan de alimentarse.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN: PREPARACIÓN: En aplicación terrestre: Llenar el tanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de ZENITH, luego completar con agua hasta el volumen recomendado, manteniendo siempre el agitador en marcha. Realizar un mojado adecuado para lograr una buena cobertura del follaje o sector de la planta a proteger. En aplicación aérea: llenar el tanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la cantidad requerida de ZENITH, agregar aceite como adherente en la dosis recomendada y luego completar con agua hasta máxima capacidad.

APLICACIÓN: Terrestres manuales y motorizados: Puede ser aplicado con cualquier equipo pulverizador de alto o bajo volumen provisto de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno, con barras provistas de pastillas de abanico plano, utilizando un volumen mínimo de agua de 80 a 100 l/ha y una presión de 40 - 50 lb/pulg2. Asegurar una buena cobertura de 40 a 50 impactos/cm2 pero evitar el escurrimiento. En papa utilizar pulverizadora de arrastre con un volumen de 400 l/ha de agua. En cultivos frutales se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. Se recomienda utilizar coadyuvantes para superar problemas de calidad de aguas del caldo de aplicación. Emplear la dosis mayor en superficies pubescentes o cerosas. Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor a 60%, temperaturas superiores a 30°C o vientos mayores de 10 km/h. Tampoco aplicar cuando el cultivo está bajo situaciones de estrés como sequía prolongada o heladas o si el follaje se encuentra mojado o se espera una lluvia inminente. Aéreos: Volumen mínimo de aplicación 20-30 litros de solución por hectárea. Observar condiciones de temperatura, humedad y velocidad del viento a fin de asegurar un mínimo de pérdida por deriva y por evaporación. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua o fuentes superficiales. No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Instrucciones de Uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis	Momento de Aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Girasol y Maíz	Lagartas cortadoras	<i>Agrotis spp.</i>	20 cm3/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con una buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos o preventivamente en chacras provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse sólo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
			25 cm3/ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos o preventivamente en chacras provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse sólo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
Maíz	Barrenador de la caña de azúcar	<i>Diatraea saccharalis</i>	66 cm3/ha	Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	Lagarta cogollera	<i>Spodoptera frugiperda</i>	30 - 50 cm3/ha	Aplicar en presencia de las primeras hojas raspadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente. Con cultivos de menos de seis hojas, recurrir a la dosis inferior y emplear dosis más altas con cultivos de mayor tamaño.
	Oruga del choclo	<i>Helioverpa zea</i>	50 cm3/ha	Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos en los estigmas. Preventivamente realizar una aplicación al aparecer las barbas y continuar con aplicaciones con intervalos de 3 días hasta senescencia de estigmas.

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis	Momento de Aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
Manzano y Peral	Gusano de las peras y manzanas	<i>Cydia pomonella</i>	4 cm3/100 l	En caso de utilizar trampas de feromonas aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 -20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha o cuando se observen las primeras larvas. Repetir cuando haya reinfestación.
			20 cm3/ha	A partir de floración, al observarse los 1ros.daños en flores y vainas.
Epinotia	Crocido-sema aporema		27 cm3/ha	Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
			35 cm3/ha	Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
			20 cm3/ha	A partir de floración, al observarse los 1ros.daños en flores y vainas.
Soja	Lagarta de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatalis</i>	27 cm3/ha	Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
			35 cm3/ha	Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
			15 - 20 cm3/ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas mayores de 1.5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
Chinche verde	<i>Nezara viridula</i>	17 cm3/ha	Al comienzo de floración (tratamiento preventivo) o cuando se observen hasta 2 chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivos abiertos o de escaso follaje. Las dosis mayores para cuando se observen más de dos chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo muy cerrado o abundante follaje. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.	
Lagarta del girasol	<i>Rachiplusia nu</i>	15 - 20 cm3/ha	Cuando se observen 15 a 20 orugas mayores de 1.5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.	
Lagarta cogollera	<i>Spodoptera frugiperda</i>			
Sorgo granifero	Lagartas cortadoras	<i>Agrotis spp.</i>	20 cm3/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con una buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos o preventivamente en chacras provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse sólo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
			25 cm3/ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos o preventivamente en chacras provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse sólo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Mosquita del sorgo	<i>Stenoplosis sorghicola</i>	35 cm3/ha	Cuando haya una mosquita promedio por panaja comenzando con 90% de panajamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongada o alta infestación de la plaga.
Trigo	Lagarta de los cereales	<i>Pseudaletria adultera</i>	35 - 50 cm3/ha	Preventivo: Sobre la hoja bandera desplegada. Con plaga presente: Al observarse los primeros ataques.
Papa	Minador de la hoja	<i>Liriomyza spp.</i>	50 cm3/ha	Aplicar cuando la población de adultos supere los 200 adultos/planta y haya menos de 2 galerías chicas por planta.
Alfalfa	Lagarta de la alfalfa	<i>Colias lesbia</i>	10 - 15 cm3/ha	Cuando se observen 4 - 5 orugas por m2 de cultivo o 30 - 50 orugas por cada 20 golpes de red. La dosis a usar variará según el desarrollo del alfalfar y/o la intensidad de la infestación.

REVISION 2